

**ARTÍCULOS MILITARES CALDERÓN
FOTOGRAFÍA DIGITAL HAZELMEX
Y
PROYECTOS Y SOLUCIONES PEDAGÓGICAS M & G**



años



2015



2015

**INVITA A TODAS LAS BANDAS DE GUERRA
Y ESCOLTAS DE BANDERA DEL PAIS**

**A SU 5° CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE GUERRA
CATEGORÍA, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA**

Y

**A SU 2° CONCURSO NACIONAL DE ESCOLTAS DE BANDERA
EN CATEGORÍA, PRIMARIA Y SECUNDARIA**

CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

I.- LUGAR Y FECHA.- **Se llevará a cabo los días 2 y 3 de mayo de 2015, dentro de la zona metropolitana de la ciudad de México, se dará a conocer la ubicación vía acuse de registro.**

El concurso de escoltas de bandera y de bandas de guerra categoría preescolar serán el 2 de mayo; en esta misma fecha se realizará su premiación.

II.- PARTICIPANTES.- Podrán participar bandas de guerra y escoltas de bandera de instituciones de educación pública, particulares o agrupamientos independientes, no totalmente militares en México. **NOTA: No se permitirá que algún integrante duplique su participación dentro de otra banda o escolta.**

Los gastos de traslado y alojamiento correrán por cuenta de cada agrupamiento participante.

Cada banda de guerra deberá enviar vía e-mail a la siguiente dirección: nacionalcalderon2015@hotmail.com la cédula de inscripción (ANEXO) con el listado de sus participantes, y en la junta previa será solicitada una identificación, y CURP de cada integrante. Antes de la participación se pasará lista a cada agrupamiento, en caso de no aparecer alguien registrado, se le impedirá participar en el evento. Se permitirá la participación de un integrante extra que porte el guión o banderín.

A) **CATEGORÍA PREESCOLAR.-** Podrán participar bandas de guerra de instituciones de educación pública, particulares o agrupamientos independientes, y donde la edad de sus integrantes no exceda los 6 años y 3 meses.

Podrán participa el instructor y un elemento tambor de apoyo (no importa la edad), los toques pueden ser mediante el corneta de ordenes si así lo desean.

B) **CATEGORIA PRIMARIA.-** Podrán participar bandas de guerra de instituciones de educación pública, particulares o agrupamientos independientes, y donde la edad de sus integrantes no exceda los 12 años y 11 meses.

C) **CATEGORIA SECUNDARIA.-** Podrán participar bandas de guerra de instituciones de educación pública, particulares o agrupamientos independientes, y donde la edad de sus integrantes no exceda los 15 años 11 meses.

III.- JUNTA PREVIA.- Se llevará a cabo el 1 de Mayo de 2015, en punto de las 18:00 hrs. La ubicación de dará a conocer vía correo electrónico. Siendo necesario asistir el instructor o representante de cada banda y/o escolta. El sorteo de orden de paso se llevará a cabo en la junta. El agrupamiento que no esté representado en la junta será colocado en la primera posición de orden de paso.

IV.- BANDAS DE GUERRA.- Serán aceptados como mínimo un total de 8 tambores y 8 cornetas, con su respectivo sargento y corneta de ordenes (18 en total) y como máximo 12 tambores y 12 cornetas, además de su sargento y corneta de ordenes (26 en total). En la categoría preescolar, podrán participar un mínimo de 6 tambores y/o 6 cornetas y un máximo de 12 tambores y 12 cornetas; de no contar con sargento y/o corneta de órdenes no se sancionarán. **PARA LAS TRES CATEGORÍAS:** en caso de no cumplir con el mínimo de elementos, se penalizará por cada faltante. Se aceptarán agrupamientos mixtos (hombres y mujeres).

En la categoría preescolar, las líneas podrán estar disparejas, siempre y cuando una de ellas (cajas o cornetas) cumpla con el mínimo de elementos, y no sobrepase el máximo.

El concurso para bandas de guerra se realizará en 2 fases. La primera corresponde a la revista, orden cerrado, se ejecutar los 3 toques reglamentarios a pie firme, marcha reglamentaria (primaria y secundaria); ésta etapa se realizará el primer día de competencia (2 de mayo), así mismo se premiará en ésta fecha la categoría preescolar y escoltas de bandera. En el segundo día de competencia (3 de mayo), se ejecutará la rutina libre.

V.- ASPECTOS A CALIFICAR.-

a) REGISTRO DE ASISTENCIA Y JUNTA PREVIA

b) REVISTA EN EL PRIMER DÍA DE COMPETENCIA (Valor 50 puntos)

- Limpieza y uniformidad de indumentaria (No importa el tipo o costo del vestuario).
- Limpieza y buen estado de instrumentos. Todo aquel que sea necesario para la participación, deberá pasar al área de revista. Es obligatorio el uso de cubre cajas y correas cargadoras. Las cornetas y clarines deberán estar vestidos.
- Es obligatorio el uso de golpes.
- Aseo personal.
- Corte de cabello en los varones y el arreglo del mismo en las damas.

C) REVISTA EL SEGUNDO DÍA DE COMPETENCIA

- Limpieza y uniformidad de indumentaria e instrumentos. Estos serán tal cual como lo presentaron en el primer día de competencia, de portar un uniforme o instrumentos alternos, éstos deberán cumplir con los lineamientos del inciso B de los aspectos a calificar.

c) TOQUES Y MARCHA REGLAMENTARIA (Valor 170 puntos)

Se ejecutarán 3 toques de la lista correspondiente usando solo cornetas y tambores, los cuales serán sorteados en el momento de su participación, de la lista correspondiente a su categoría, la cual se menciona posteriormente, así como su marcha reglamentaria (Primaria y Secundaria)

- Los sargentos deberán utilizar los ademanes correspondientes a los toques reglamentarios, según el Manual de Ademanes y Toques Militares. (SEDENA) (Marcado por ademán)
- Los sargentos podrán realizar, si así lo desean, flancos para indicar a sus elementos el ademán del toque a ejecutar.
- Cada toque tiene un valor individual máximo de 40 puntos.
- La marcha reglamentaria, será ordenada por el corneta de órdenes. Contará con un valor máximo de 50 puntos.

Se calificará:

- * **Marcialidad.**
- * **Sincronización en la segunda y primera posición.**
- * **Entonación y volumen (decibeles)**
- * **Uniformidad.**
- * **Correcta ejecución del toque y cadencia.**

– TOQUES –

PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Bandera	Alto	Paso acelerado
Presentar	Negación	Parte
Entrada de banda	Bandera	Llamada de Banda
	Media vuelta	Orden
	Silencio	Silencio
	3 de Diana	Alinearse
	Marcha: Ciudadela (Obligatoria)	Marcha: Brasil (Obligatoria)

Nota: Los toques reglamentarios se calificarán en base al manual editado por la SEDENA.

d) MOVIMIENTOS DE ORDEN CERRADO (Valor máximo 60 puntos)

Los movimientos tienen un valor individual máximo de 5 puntos.

El integrante que porte el guión deberá realizar los movimientos ordenados.

Se calificará: alineación, marcialidad, sincronía, coordinación y correcta ejecución del movimiento.

Serán ordenados a viva voz por el sargento en el siguiente orden:



PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
1-Alinearse por la derecha	1- Entrada: En columna por 2	1-Entrada: En columna por 2
2- Firmes	2- Alto por el flanco izquierdo	2-Alto por el flanco izquierdo
3- Presentar	3- Alinearse por la derecha	3-Alinearse por el centro
4- Descansar	4- Firmes	4- Firmes
5-Flanco derecho	5- Flanco izquierdo	5- Cuarta posición
6- Flanco izquierdo	6- Segunda posición	6- Por media vuelta
7-Salida libre	7- Media vuelta	7- Alto por media vuelta
	8- Primera posición	8- Primera posición
	9- Flanco izquierdo	9- Paso redoblado
	10- Saludar	10- Alto
	11- Salida libre	11- Saludar
		12- Salida libre

e) MARCHA LIBRE (Valor 80 Puntos)

Se ejecutará una rutina libre que no se exceda de 6 minutos. (Corre tiempo a partir de la entrada de banda, al primer sonido o golpe al iniciar la ejecución)

Podrá ser tocada con tambores, cornetas, clarines ó trompetas, y guiada por el sargento o corneta de órdenes (solo uno de ellos).

En caso de no respetar estos señalamientos se restará la puntuación que corresponde, ya que esta modalidad se integra a la calificación final de cada banda de guerra.

Se calificará:

- * Disciplina.
- * Marcialidad.
- * Entonación y volumen.
- * Uniformidad, habilidad, dificultad y creatividad.
- * Desempeño y habilidad del Sargento.
- * Desempeño y habilidad del Corneta guía.

VI.- MODALIDAD EXTRA (Opcional).- La siguiente modalidad extra es de carácter opcional para las bandas que así lo deseen, es un estímulo para los cajeros, por lo tanto, **no afecta la calificación final de las bandas.**

MEJOR CAJERO.-

Cada banda designará solo un cajero que participará en esta modalidad y deberá registrarlo en la cédula de inscripción en la junta previa

Cada cajero ejecutará (individualmente y sin acompañamiento de cornetas) dos toques de infantería de la lista que corresponda a su categoría, los cuales serán sorteados en el momento de su participación y una rutina libre que no exceda de 30 segundos.

Se calificará marcialidad, disciplina, manejo del tambor, limpieza de su instrumento, cadencia, correcta ejecución y calidad del toque se sacaran los 8 mejores para la final

MEJOR CORNETA DE ÓRDENES.-

Se elegirá a los 8 mejores cornetas de órdenes de la competencia por cada categoría para que ejecuten dos toques de la lista de participación así como para que ejecute de 15 a 35 segundos de melodía (libre) o toque a su elección.

Se calificara entonación, potencia, afinación así como creatividad en la melodía libre

MEJOR COMANDANTE.-

Será designado por el cuerpo del jurado certificado por Artículos Militares Calderón y su fallo será inapelable.

Se calificara presentación, porte, gallardía, energía en el uso de la corneta, correcto ademan así como voz de mando.

SECCIÓN DE ESCOLTAS DE BANDERA

I-PARTICIPANTES

- Las **ESCOLTAS DE BANDERA** concursarán el día 2 de mayo de 2015, deberán estar integradas por un máximo de 8 elementos, (6 participantes obligatorios y dos reservas)
- **Revista y Rutina Obligatoria (Anexos A y B)**

II- ASPECTOS A CALIFICAR

- Limpieza
- Uniformidad
- Apego al recorrido
- Alineación
- Precisión y coordinación
- Gallardía
- Cadencia
- Correcta ejecución de movimientos

III- UNIFORMIDAD

- Podrán utilizar uniforme de su elección, siempre y cuando lo porten correctamente
- Deberán tener igualdad en su uniforme y accesorios, (sector deberán estar cosido en todo su contorno y a la misma altura), corte de cabello, e igualdad de peinados en las mujeres. (los sectores, tocado, guantes, asta, cuja, etc., deberán estar en perfecto estado ya que la revista será primordial)
- Medida del asta de 1.85 a 2.20 m
- Lienzo Obligatorio de 90x90 cm

NOTA: Apegarse al manual expedido por la SEDENA.

IV.- JURADO CALIFICADOR

Será integrado por el cuerpo de jurados nacionales, certificados por Artículos Militares Calderón.

EL FALLO DEL JURADO CALIFICADOR SERÁ INAPELABLE

Ponemos a su disposición el siguiente correo electrónico para que envíen sus dudas (a este e-mail, solo se debe enviar dudas, NO INSCRIPCIONES): dudasnacionalcalderon2015@hotmail.com

Prof. David Escobedo García: Nextel 0155 46 07 03 55 id 62*11*64851.

Instructor Miguel López Mtz. Tel. 0144 55 16 88 38 53

V- PREMIACIÓN

Cada banda de guerra y/o escolta de bandera participante recibirá su placa de participación como reconocimiento especial por formar parte del concurso.

PLACA A LOS 5 PRIMEROS LUGARES DE CADA CATEGORIA Y PREMIOS INDIVIDUALES.

A) BANDAS DE GUERRA

PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
PRIMER LUGAR Placa y medallas	PRIMER LUGAR 6 tambores y 6 cornetas bicentenario	PRIMER LUGAR 6 tambores y 6 cornetas bicentenario
SEGUNDO LUGAR Placa y medallas	SEGUNDO LUGAR 5 tambores y 5 cornetas bicentenario	SEGUNDO LUGAR 5 tambores y 5 cornetas bicentenario
TERCER LUGAR Placa y medallas	TERCER LUGAR 4 tambores y 4 cornetas bicentenario	TERCER LUGAR 4 tambores y 4 cornetas bicentenario
CUARTO LUGAR Placa y medallas	CUARTO LUGAR 3 tambores y 3 cornetas bicentenario	CUARTO LUGAR 3 tambores y 3 cornetas bicentenario
QUINTO LUGAR Placa y medallas	QUINTO LUGAR 2 tambores y 2 conetas bicentenario	QUINTO LUGAR 2 tambores y 2 cornetas bicentenario

Mejor Comandante	Corneta bicentenario
Mejor Corneta de Órdenes	Corneta bicentenario
Mejor Caja	Tambor reglamentario

B) ESCOLTAS DE BANDERA

- Primer Lugar: Placa y lo que designe el patrocinador
- Segundo Lugar: Placa y lo que designe el patrocinador
- Tercer Lugar: Placa y lo que designe el patrocinador
- Cuarto Lugar: Placa y lo que designe el patrocinador
- Quinto lugar: Placa y lo que designe el patrocinador
- Mejor Comandante
- Mejor Abanderado

VI INSCRIPCIONES

- La inscripción tendrá un costo de \$800.00 pesos por banda de guerra en categoría primaria y secundaria, realizando su depósito en el banco HSBC al número de cuenta 4018186247 a nombre de Israel Ramón Calderón Torres
- El costo de inscripción en categoría PRE-escolar será de \$600.00 por institución.
- El costo de inscripción de las escoltas de bandera será de \$600.00 por agrupamiento.
- Las inscripciones serán por medio de la cedula de inscripción proporcionada en la presente convocatoria la cual deberán enviar junto con el recibo del depósito bancario (escaneado). **Únicamente al siguiente correo electrónico: nacionalcalderon2015@hotmail.com**

Favor de notificar el envío a los siguientes números telefónicos:

Nextel 0155-46-07-03-55 ó id 62*11*64851 con el Instructor David Israel Escobedo García

045-55-16-88-38-53 con el Instructor Miguel López Mtz.

El último día de inscripción será el día 15 de Abril del año en curso, en caso de no inscribirse en la fecha mencionada no se les dará placa personalizada con el nombre de la banda de guerra y/o escolta.

VII INVITACIÓN.- Adicionalmente hacemos una atenta invitación a todas las bandas de guerra y escoltas de bandera que así lo deseen, a que asistan al parque de diversiones SixFlags. Por ser participantes del V Concurso nacional de bandas de guerra y II Concurso nacional de Escoltas de bandera Calderón 2015, tendrán un precio preferencial en su boleto de admisión al parque de diversiones.

Los informes se darán vía correo electrónico junto con su confirmación de inscripción al concurso.

VIII TRANSITORIOS.-

Los casos no previstos serán resueltos por el comité organizador en la junta previa

ATENTAMENTE

C. RICARDO MOISES CALDERÓN TORRES.

C. ISRAEL RAMÓN CALDERÓN TORRES.

GERENTES GRALES. DE ARTÍCULOS MILITARES CALDERÓN.

ROSA MARÍA RAMÍREZ QUIROZ

DIRECTORA GENERAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL HEAZELMEX

INSTRUCTOR. DAVID ISRAEL ESCOBEDO GARCIA

COMITÉ ORGANIZADOR

MIGUEL LÓPEZ MARTÍNEZ

DIR. GENERAL. PROYECTOS Y SOLUCIONES PEDAGÓGICAS M&G

HONESTIDAD, RESPETO Y DISCIPLINA

Patrocinadores Oficiales:



2015

**ARTÍCULOS MILITARES
CALDERÓN**

**FOTOGRAFÍA DIGITAL
HEAZELMEX**

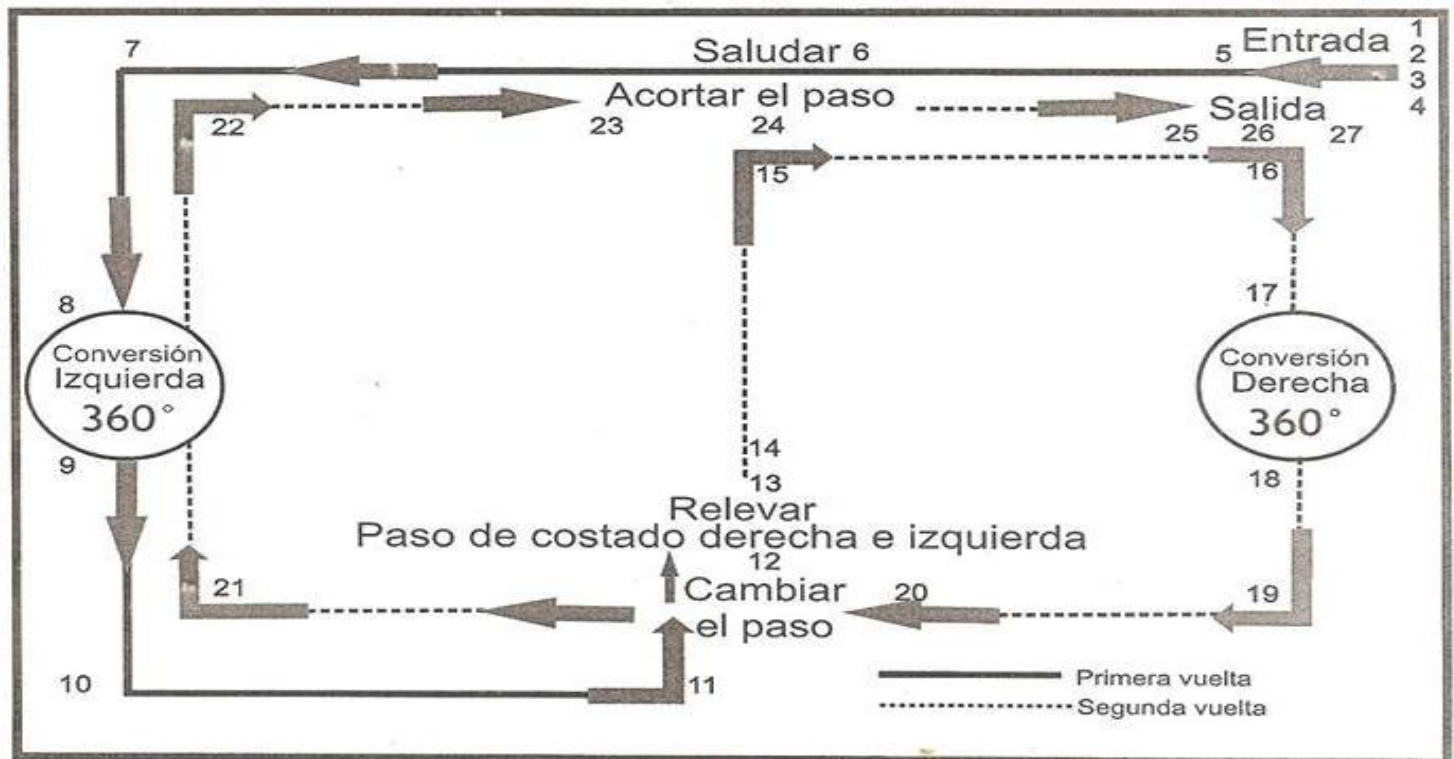
**Proyectos y Soluciones Pedagógicas
M&G**



ANEXO A: RUTINA OBLIGATORIA CATEGORÍA PRIMARIA

- 1.-Formar escolta.
- 2.-Alinearse por la bandera.
- 3.-Desenfundar bandera.
- 4.-Firmes.
- 5.-Paso redoblado.
- 6.-Saludar.
- 7.-Escolta ala izquierda.
- 8.-Conversion ala izquierda 360.
- 9.-Paso redoblado.
- 10.-Escolta ala izquierda.
- 11.-Escolta ala izquierda con alto.
- 12.-Paso de costado ala izquierda y ala derecha (sin importar con cual inicie).
- 13.-En descanso.
- 14.-relevar, paso redoblado.
- 15.-escolta ala derecha.
- 16.-escolta ala derecha.
- 17.-conversion ala derecha. 360°
- 18.-paso redoblado.
- 19.-escolta ala derecha.
- 20.-cambiar el paso.
- 21.-escolta ala derecha.
- 22.-escolta ala derecha.
- 23.-acortar el paso.
- 24.-paso redoblado.
- 25.-alto.
- 26.-enfundar lienzo.
- 27.-romper la formación

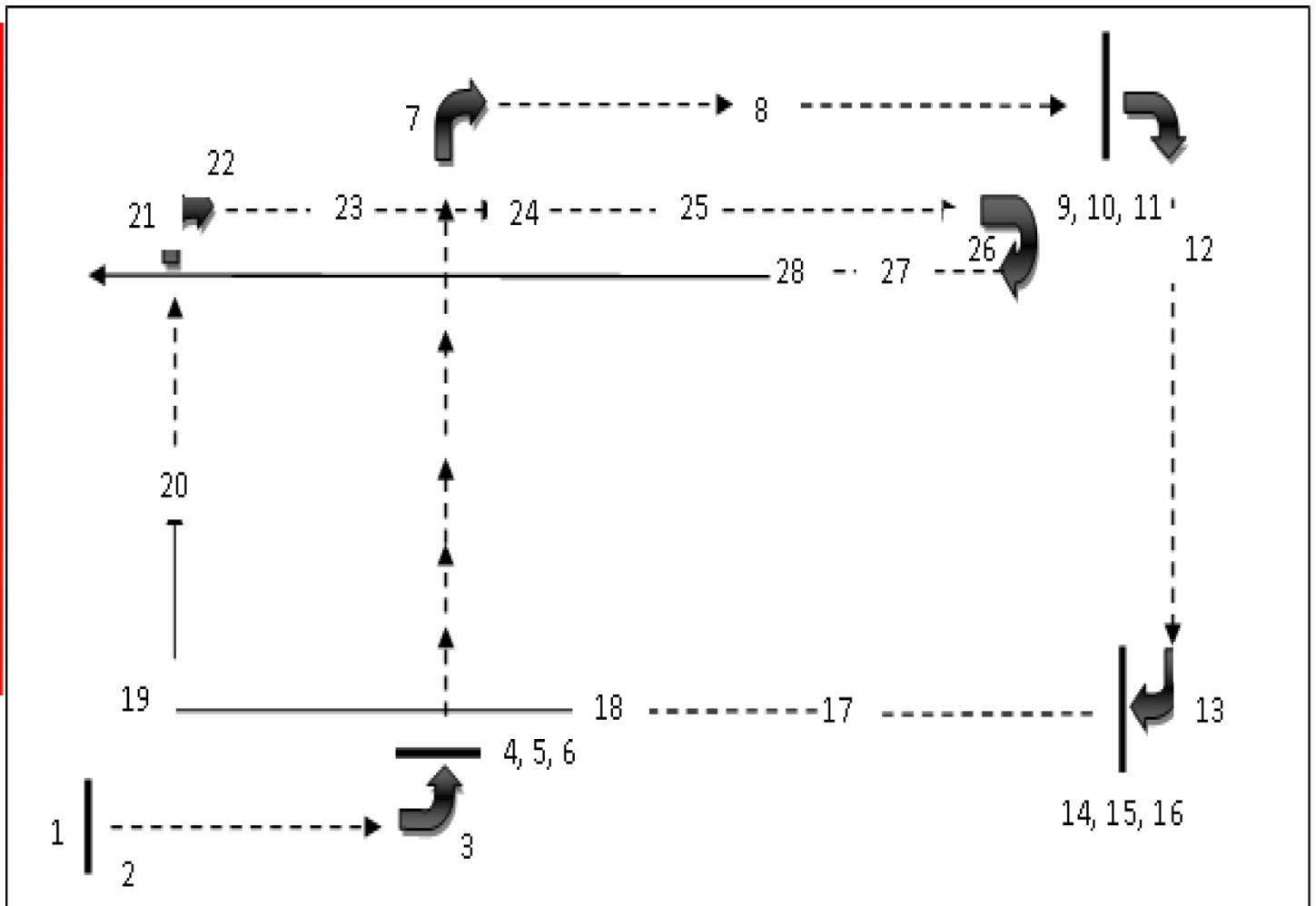
CROQUIS DE RECORRIDO CATEGORÍA PRIMARIA CALDERÓN 2015



ANEXO B: RUTINA OBLIGATORIA CATEGORÍA SECUNDARIA

	MOVIMIENTO	DESCRIPCION
1	FIRMES	
2	PASO REDOBLADO	
3	CONVERSIÓN A LA IZQUIERDA	90°
4	ALTO	
5	SALUDAR	
6	5 PASOS AL FRENTE	
7	ESCOLTA A LA DERECHA	
8	PASO CORTO	
9	ALTO	
10	RELEVAR	
11	CONVERSIÓN A LA DERECHA	90°
12	PASO REDOBLADO	
13	CONVERSIÓN A LA DERECHA	90°
14	ALTO	90°
15	RELEVAR	
16	PASO REDOBLADO	
17	COLUMNA POR 2	7 TIEMPOS
18	MARCAR EL PASO ----- PASO REDOBLADO	SON DOS ORDENES DISTINTAS
19	HILERAS DERECHA	
20	FORMAR ESCOLTA	7 TIEMPOS
21	CONVERSIÓN A LA DERECHA	90°
22	PASO REDOBLADO	
23	ABRIR ESCOLTA	
24	SALUDAR	SOBRE LA MARCHA 7 TIEMPOS
25	CERRAR ESCOLTA	
26	CONVERSIÓN A LA DERECHA	180°
27	COLUMNA POR UNO	7 TIEMPOS
28	PASO VELOZ	

CROQUIS DE RECORRIDO CATEGORÍA SECUNDARIA CALDERÓN 2015





2015

**ARTÍCULOS MILITARES CALDERÓN, FOTOGRAFÍA DIGITAL
HEAZELMEX Y PROYECTOS Y SOLUCIONES PEDEGÓGICAS M&G**

**V CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE GUERRA CATEGORÍA
PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA**



2015

**Y II CONCURSO NACIONAL DE ESCOLTAS DE BANDERA CATEGORIA PRIMARIA Y
SECUNDARIA**

ANEXO C: CÈDULA DE INSCRIPCIÓN NACIONAL CALDERÓN 2015

Nombre de banda de guerra y/o escolta de bandera		
Lugar de origen		
Domicilio		
Teléfono particular y celular		
Correo electrónico		
Número de integrantes		
Nombre del instructor		
Nombre del comandante		
Nombre del corneta de órdenes		
Nombre de la mejor caja		
Nombre del responsable	FECHA	SELLO

NOTA: De acuerdo a la convocatoria lanzada por ARTÍCULOS MILITARES CALDERÓN, FOTOGRAFÍA DIGITAL HEAZELMEX y PROYECTOS Y SOLUCIONES PEDAGÓGICAS M&G, la banda de guerra y/o escolta de bandera que represento, desea participar dando por entendido que se acatará a lo dispuesto en la presente y se aceptará sin discusión alguna el fallo de los jurados certificados por Artículos Militares Calderón.